

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la Administr., calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, librando ó dando de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,621 DE LA NOCHE

MADRID, DOMINGO 28 DE DICIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

En prueba de imparcialidad, como anunciamos, dimos cabida ayer á dos comunicados, en los que se trataba de rectificar la version que publicamos de la entrevista de la comision catalana con el señor ministro de Hacienda. Pero hoy con nuevos datos, que creemos irrefragables, podemos decir que no es exacto que el Sr. Salaverria se valiera de las armas del ridículo por negar la personalidad de ninguno de los comisionados que concurrirían á su despacho, porque ni al carácter personal del Sr. Salaverria cuadra aquel medio opuesto á su formalidad y circunspeccion, ni tampoco se aviene con la dignidad de su elevada posicion, ni necesita, por último, emplear esas armas que tienen las de la razon y la justicia para mantener la firmeza de sus actos. Aquellos que no anduvieron bien ajustados á los respetos del lugar en que hablaban y á los que se merece un ministro de la corona, deben ser conocidos de los diputados á Cortes por Cataluña, que en número considerable asistieron á la conferencia con el señor Salaverria, y que dejaron solos á los comisionados cuando del seno de ellos se pronunciaron frases faltas de meditacion y conveniencia.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 26.
Vuelven á correr voces de disolucion de la Cámara, pues parece que el gabinete cree que embarazará en vez de ayudar á poner en práctica su programa.

Roma 26.
Aunque restablecido no ofició ayer el Papa en San Pedro, como acostumbra los días de Navidad.

Berlin 26.
Se cree en una próxima disolucion de la Cámara y nuevas elecciones.

El príncipe Nicolás de Nassau está dispuesto á aceptar la corona de Grecia, segun anuncian cartas de Viena.

Paris 26.
Escriben de Turin que el gobierno vigila de cerca á Garibaldi para impedir que siga los consejos que le dan sus imprudentes partidarios.

Se asegura que la expedicion del general Bauchs, compuesta de 200 buques con 40,000 hombres, despues de haber pasado á la vista de la Carolina del Sur ha atravesado el golfo de Méjico, dirigiéndose hacia Texas.

El *United Service Gazette* de Londres declara poder afirmar que el gobierno inglés prepara en estos momentos las medidas necesarias para retirar las tropas que se hallan de guarnicion en las islas Jónicas.

La España espera que el discurso del señor duque de Tetuan en el Senado sobre la cuestion de Méjico, estará conforme con el del Sr. Calderon Collantes.

Las *Novedades* aplaude y da su franca aprobacion á la publicacion que acaba de hacer el ministerio de la Guerra y Ultramar de los presupuestos de ingresos y gastos de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo, Filipinas y Fernando-Poo correspondientes al año actual. Desde que el señor Mendizábal, dice, mandó imprimir los presupuestos, ultramarinos en tiempo de la última guerra civil de sucesion, no tenemos noticia de que los citados presupuestos se hayan impreso en la Peninsula hasta este año.

Se ha padecido un error de imprenta al decir que el derecho diferencial asignado al cacao de nuestras posesiones de Ultramar era el de 2 por 100, cuando debe decirse el 25 por 100.

Nota un periódico la coincidencia, que califica de singular, de que al propio tiempo que aparecía ayer en *El Contemporáneo* la carta de que hemos hablado relativa á las causas que ha impedido á S. M. la reina doña María Cristina regresar á España, publicaba *El Clamor* un artículo abogando energicamente por la conveniencia de que vuelva á España aquella augusta señora, fundándose en que su prolonga estancia en el extranjero ha demostrado que los males esperanzados en su época no reconocian por verdadera y única causa su influjo en la direccion de los negocios.

En la semana próxima debe aparecer en Paris un nuevo proyecto de Mr. Proudhon, y la contestacion de Mr. Eugenio de Miracourt á Mr. Emilio Augier.

Garibaldi ha llegado á Capri despues de haber hecho una escursión á Lijona.

Las correspondencias italianas aseguran que existe desacuerdo en el seno del gabinete, por mas que el gobierno procure hacer desmentir la noticia.

En la sesion del 22 leyó el ministro del Interior el real decreto que prorroga la legislatura, y en el que se dice que por un decreto ulterior se fijará el día en que deba aquella reunirse de nuevo.

Escriben de Turin que el ministerio, á pesar de las aprobaciones que ha merecido su programa, ha comprendido que no podia contar con un verdadero apoyo en el Parlamento.

Háblase en Paris de una especie de antagonismo que se suponía haber surgido en

los consejos del emperador con motivo del discurso de apertura de las Cámaras el 12 de enero. Decíase que una parte de los ministros habia manifestado el deseo de que en el discurso de la corona se insertara una frase simpática á la Italia, al paso que otros creían ver en la insercion de una frase semejante la necesidad para ellos de renunciar á la cartera que habian recibido (y uno de ellos recientemente de manos del emperador).

En la imposibilidad de dar una direccion clara y fija á la política francesa por los elementos contradictorios que hay en el gabinete se desearia evitar la discusion. Con este objeto se han hecho grandes esfuerzos con el príncipe Napoleón y los senadores que participan de las opiniones de este para recabar de ellos que no usen de la palabra en el Luxemburgo. Hasta se ha querido ver si seria posible abrir la legislatura sin discurso de la corona, pero ha habido que renunciar á esta idea porque los términos en que la Constitucion concede á las Cámaras el derecho de mensaje, envuelve necesariamente la iniciativa oratoria de la corona.

Creese en Paris que el partido representado por Mr. Drouyn de Lhuys tendrá mayoría en ambas Cámaras.

Mazzini, jefe de la demagogia, ha dirigido una circular á sus adeptos pidiéndoles que contribuyan á la suscripcion abierta en Inglaterra en favor de los operarios reducidos á la miseria por falta de algodón.

El pequeño ejército que sostiene en pie de guerra el duque de Modena va á ser disuelto. Los soldados, segun su voluntad, ó serán enviados á sus casas, ó se les incorporará á los regimientos italianos al servicio del Austria. Los oficiales que han servido antes en el ejército austriaco recibirán el grado que tuvieron en él: el duque de Módena se encargará del porvenir de los demás.

Cuenta anoche *La Esperanza* que al sacar anteayer de la Plaza de toros uno de los novillos muertos atropellaron las mulas, que marchaban á la carrera entre las muchas personas que habia agrupadas junto al despacho de billetes, á un niño de corta edad, dejándole en un estado deplorable.

Ayer á las cuatro de la tarde falleció, despues de una penosa enfermedad, el señor don Eduardo Gonzalez Pedrosio, redactor de *El Pensamiento Español*, director general que fué de Beneficencia, elegante y concienzudo escritor, honrado y probo ciudadano. Con profundo sentimiento anunciamos esta triste noticia.

El Sr. D. Francisco Luis de Retes, autor dramático y administrador de Hacienda pública de la provincia de Albacete, ha sido combrado contador del tribunal mayor de cuentas.

El *Pueblo* de anoche truena energicamente, y con razon, contra los periódicos que han aventurado la idea de que desaparezca el glorioso monumento del *Dos de Mayo*.

Dice *El Reino*, no sabemos con qué fundamento, que parece que la junta general de accionistas del Banco de España proxima se verificará con mas anticipacion que en los años anteriores. Añade que ha surgido en el seno de la junta de gobierno la idea de gestionar lo conveniente para que fuese nombrado gobernador de aquel establecimiento el Sr. Salaverria.

Hoy se celebrará con la acostumbrada solemnidad en la real iglesia de San Isidro la fiesta de los Santos Inocentes, en la que los niños de coro desempeñarán toda la asistencia á las sagradas ceremonias.

Anteayer predicó en la real capilla don Manuel Fernandez Berenguer, predicador de S. M. y prebendado de la santa iglesia de Segorbe.

Anoche á última hora recibimos del interior y del extranjero los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona 27.
El vapor «Canarias», que salió de Cádiz el 15 de octubre, llegó á la Habana el 4 de noviembre, sin que hubiese llegado aun el vapor «Isabel II», que salió de Cádiz el 14 conduciendo al capitán general.

Paris 27 (por la noche).
Las últimas noticias de Nueva-York alcanzan al 17. Se asegura que el general Mac-Clellan volverá á tomar el mando en jefe del ejército.

Se asegura que ha fallecido el cardenal Morlot.

Roma 17.
El embajador francés ha hecho una visita al rey Francisco II.

Londres 27.
Las últimas noticias de Nueva York anuncian que Burnside con todo su ejército ha evacuado á Fredericksburg, y que ha repasado el Rappahannock. La lluvia que caía á torrentes y la oscuridad han impedido á los confederados ver á sus enemigos en la retirada. Todos los heridos han podido ser trasportados. El puerto ha sido destruido despues de haber pasado. Las pérdidas de los federales en la batalla del 13 han sido de 8,000 á 20,000 entre muertos y heridos. Las de los confederados han sido pequeñas comparativamente.

Lisboa 27.
Mañana se hará el nombramiento de 27 nuevos pares.

Dícese que la reina ha sentido los primeros sintomas de su embarazo.

El rey Fernando persiste en su negativa á aceptar el trono griego. Los fondos públicos suben.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que el ejército del Sur ha modificado sus planes estratégicos, y que la última batalla ha debido empeñarse en el camino de Richmond á Artworks.

Se desmienten en Turin los rumores de modificación ministerial.

Se habla en la bella capital de que Víctor Manuel hará un viaje á Paris para asistir al bautismo de su nieto el hijo del príncipe Napoleón.

Cartas de Roma dicen que el ministerio habia dado una circular ordenando la próxima revision de las listas electorales.

Espérase la publicacion de disposiciones especiales para la municipalidad romana.

El baron Ricasoli se ha negado á formar parte de la comision de investigacion encargada de estudiar la cuestion del bandolerismo en la Italia meridional.

Escriben de Nápoles que un cuerpo de tropas francesas é italianas combinadas, bajo las órdenes del mayor Lacelli, habia dispersado los restos de la banda de Tristany, en la frontera pontificia.

El periódico oficial de Nápoles anuncia que el ministerio habia dispuesto se le enviasen á Turin los documentos relativos á la Camorra, á fin de estudiar las medidas convenientes para destruir por completo dicha sociedad.

El día 22 se leyó en el Senado y Cámara de diputados en Turin, el decreto real prorogando las sesiones. La *Gaceta oficial* publicará en breve el decreto de clausura.

La primera sesion de la Asamblea nacional de Atenas se celebró el día 22, limitándose á cantar un *Te-Deum*. Es de esperar que, en vista del aspecto que presentaba aquella Cámara, no pase mucho tiempo sin que se conozcan sus tendencias.

El presidente del gobierno provisional no habia presentado todavía su informe acerca del estado del país. El número de los representantes que asistieron á la primera reunion, no pasaba de 80.

El *Eco de la Granadina* recomienda la aclimatacion del trigo sarracénico ó alforfón. Es oriundo de Asia, y se le da este último nombre por haberle introducido los moros. Esquima poco la tierra, y á causa de su frondosidad ahoga las malas yerbas. En algunas partes se mezcla su harina con la del buen trigo para hacer pan de segunda clase. La siega debe ser temprana para que no se desgrane la espiga, á lo cual está espuesta. El alforfón se cultiva en Cataluña, donde tiene el nombre de *pajol*.

Cartas de Atenas recibidas hoy dicen que los representantes de Francia y Rusia han informado al ministro de Negocios extranjeros ruso de que se habia firmado en Londres el 4 de diciembre, una convencion para renovar los compromisos de 1830 respecto á las familias reinantes en Rusia é Inglaterra, los representantes manifestaron además deseo de que esta noticia se comunicase de un modo oficial al país; pero el gobierno provisional contestó que si bien habia todo lo posible para dar á conocer oficialmente, no podia anunciar de un modo oficial la firma de dicho convenio hasta que no le fuese trasmitido ó por lo menos hasta que no se le entregase una nota de la tercer potencia interesada en darlo á conocer.

M. Basthoggi ha llegado á Paris hace algunos días y se ocupa activamente del empréstito italiano. Este hombre político ha hecho aceptar á muchos de nuestros banqueros bonos del tesoro italiano que serán reembolsados con obligaciones del empréstito momentaneamente suspendido. M. Koenigswart, banquero y diputado del cuerpo legislativo, ha tomado de estos bonos por valor de quince millones, y el banco de descuentos por diez millones.

Noticias de Nueva Orleans indican que el general Butler continúa poniendo en ejecución su sistema de confiscacion, habiendo ordenado la venta en almoneda pública de los preciosos efectos de la ciudad: parece que se instaló en una magnífica casa, de la cual se dispuso á su dueño y se apropió la vajilla de plata y demas objetos de valor que allí encontró.

Anuncian d Copenhague que resulta de las recientes comunicaciones espeditas á los agentes diplomáticos de Viena, Berlin y Francfort, que Austria, Prusia y la Dieta no piensa haya de llegarse á adoptar medidas extremas con respecto á Dinamarca. Segun todos los indicios, el conflicto danés-alemán, á pesar de los dos despachos que el conde Russell ha creído conveniente dirigir á dichas potencias con fecha 24 de setiembre y 15 de noviembre de este año, subsistirá por algun tiempo *in statu quo*. El ministerio danés parece que se halla reuelto á desear las últimas proposiciones de Inglaterra respecto al Schleswig, y se cree que desaparecerá la autonomia del ducado.

El nuevo embajador de Francia, el baron de Talleyrand, leyó el día 22 por el rey de Prusia. Con tal motivo se hizo alusion á las cordiales relaciones que en virtud de los tratados de 2 de agosto se han estrechado entre Francia y Prusia; añadiendo por su parte el rey Guillermo que dichas relaciones

serian mas íntimas todavía con el planteamiento de los referidos tratados, y que la armonía que existe entre ambas cortes habia recibido, con la elevacion de sus representantes al rango de embajadores, idéntica expresion de sentimientos, que será para las dos naciones nueva prenda de amistad.

SEGUNDA EDICION.

No habiendo producido efecto por falta de licitadores las dos subastas verificadas en virtud de reales órdenes de 14 de octubre y 26 de noviembre últimos para contratar el entretenimiento de sillones-corros y caballos en que se conduce la correspondencia por las líneas generales, se ha autorizado, por real decreto de 17 del actual al ministro de la Gobernacion para que contrate el espresado servicio sin las formalidades de subasta pública.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto concediendo á doña Lucinda Lampinet, de nacion francesa y residente en Barcelona, la naturalizacion en estos reinos que ha solicitado; entendiéndose que esta ha de ser de cuarta clase, con arreglo á las antiguas leyes de la monarquía.

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido con fecha 27 al director general de Aduanas y Aranceles una real orden que confirma lo que hace días dijo *La Correspondencia* sobre el asunto á que dicha disposicion se contrae. El señor ministro de Hacienda dice que los fabricantes de hierro y de azúcar de refinado del reino han acudido á él espionando sus observaciones en vista del arancel aprobado por real decreto de 27 de noviembre último, y del plazo señalado para que rija con las rebajas que el mismo contiene, y que versando las reclamaciones de los fabricantes sobre la gran diferencia que resulta entre los derechos actuales y los que habrán de regir desde 1.º de enero próximo, por considerar que estos dejan sin la debida proteccion á sus industrias y ser muy perentorio el plazo dentro del cual ha de quedar en vigor la rebaja de derechos, el ministerio de Hacienda ha examinado de nuevo los datos de que la administracion partió para determinar las valoraciones de los artículos espresados y deducir dentro de la base primera de la ley de 17 de julio de 1849 los derechos que debían imponerse.

El resultado de este examen no ha alterado los términos de valoración ni la correspondencia de los derechos adoptados, que representan en la mayoría de las clases de hierro un 50 y un 40 por 100, y en el azúcar refinado un 30 por 100, por cuya razon el ministerio de Hacienda no ha encontrado motivo para proponer á S. M. alteracion en el señalamiento de derechos del arancel mencionado. Mas tomando en cuenta las observaciones espuestas con relacion al plazo de un mes señalado para el planteamiento de una rebaja, que es sin duda considerable respecto á estas mercancías S. M. á quien, con acuerdo del Consejo de ministros, ha dado el ministerio de Hacienda cuenta de todo lo espuesto, deseando dispensar en esta parte amplitud bastante á los referidos fabricantes para que puedan prepararse como solicitan á sostener la competencia extranjera en el mercado, y contraviniendo la concesion respecto á los hierros á solas dos clases de las 25 comprendidas en el arancel, se ha dignado fijar el plazo de 1.º de marzo de 1864, si antes las Cortes no resolviesen otra cosa, para que rija la reforma acordada respecto al azúcar refinado de la partida 63, y á las clases de hierro de las 318 y 319, debiendo no obstante desde luego quedar planteada por lo menos la mitad de la rebaja hecha en el referido arancel.

Siendo excesivo el número de tarjetas que se ponen en los buzones de esta corte para el próximo día de año nuevo, la administracion del correo central, hace presente al público la conveniencia de que se depositen con la posible anticipacion, á fin de que puedan quedar repartidas en dicho día.

Anoche leyó el Sr. D. Ventura de la Vega, en casa de los Sres. de Osma, su bellísima tragedia titulada *La Muerte de César*. Un esgocido auditorio escuchó, complacido y dando á menudo las mas claras muestras de admiracion, esta obra perfecta, á juicio de las personas inteligentes, que sin duda marcará una nueva época en la historia de nuestra poesia dramática. La tragedia del señor Vega tiene notable novedad, á pesar de que Shakespeare, Voltaire, Alfieri y otros insignes poetas, habian tratado ya el mismo asunto. Está escrita esta tragedia en romance endecasílabo, segun el gusto clásico del siglo pasado; pero en todo lo demás se aparta mucho, por fortuna, del pseudoclasicismo que importamos de Francia entonces.

No es exacto, como pretende *El Pueblo*, que la direccion general de Instruccion pública, se haya extralimitado en el nombramiento de maestro par la escuela de párvulos de Pozoblanco. En primer lugar, la escuela no es de párvulos, sino elemental, y en segundo se ha nombrado dentro de la propuesta y teniendo en cuenta los antecedentes y circunstancias de los propuestos.

La Noche-buena ha sido celebrada en toda la Peninsula con la alegría y algazara de costumbre, reinando al propio tiempo el mayor orden en casi todas las poblaciones. Las de Andalucía, mas expansivas que otras, han celebrado las fiestas con las bromas y cantares que les distingue, y en alguna de ellas han ocurrido riñas y como

consecuencia de estas heridas mas ó menos graves. En Sevilla, además de alguna que otra alocorada reyerta, ocurrió una doble desgracia aquella noche. Dos soldados que se hallaban presos en un calabozo del cuartel de Santo Tomás, se degollaron, encontrándose al uno muerto y al otro espasmando. Ignorábase si habia sido efecto de una riña ó una doble suicidio.

El señor conde de Pallares, vicepresidente de la junta provincial de agricultura de Lugo, ha impreso y circulado en un elegante volumen el innumerable informe que ha presentado al ministerio de Fomento en contestacion al interrogatorio que el mismo ministerio dirigió á todas las provincias sobre el estado de la enseñanza agrícola, medios de contribuir á su propaganda y al fomento de la agricultura.

La Corona de Barcelona tiene entendido que ha llegado á informe del capitán general de Cataluña el expediente relativo á la demolicion de la ciudadela de aquella plaza.

En la noche del 24 tuvo lugar un hecho lamentable en el cuartel del primer depósito de caballería establecido en Córdoba. Un cabo de la primera compañía que habia sido dado á la lista y que se presentó bastante despues del toque de retreta, al ser reprendido por el teniente que estaba de reten, le faltó al respeto en términos de haber tenido que mandarlo ir al calabozo. El cabo se negó á obedecer, á causa seguramente del estado de embriaguez en que se encontraba, pero habiendo acudido el sargento que mandaba la guardia fué conducido por este y acompañado del oficial. En la puerta ya del calabozo, y mientras el sargento la abría se arrojó el cabo sobre el teniente injuriándole, cuatro heridas con una navaja, librándose el acometido de una muerte cierta por la serenidad y arrojo de que dio muestras abrazándose al cabo y arrancándole la navaja, con la que se causó otra herida en una mano. Es de advertir que el teniente no tenia armas. El cabo fué encerrado al momento, y al oficial se le prestaron todos los auxilios que su estado reclamaba, pidiendo asegurar que una sola de las heridas ofrece peligro. El jefe del depósito, obrando con su reconocido celo, mandó formar inmediatamente la correspondiente sumaria que ya habia sido elevada al señor capitán general, y muy en breve deberá tener lugar la celebracion del consejo de guerra que ha de fallar sobre un suceso tan deplorable.

Cuenta un periódico, que el jueves por la tarde, en la calle de Santiago, maltrató un sargento á un soldado con la espada desnuda, y que un sugeto, que segun algunos dijeron era brigadier, á pesar de que se hallaba vestido de paisano, tomó cartas en el asunto, haciendo que el sargento fuese á parar á la prevencion.

Dícese que el juez de Burgos ha sido el afortunado en la última gran lotería, y se añade que tenia solo el billete entero.

De los periódicos portugueses cuyas fechas alcanzan al 25 del corriente, tomamos las siguientes noticias.

La municipalidad de Oporto ha celebrado ya el correspondiente contrato para la ereccion de una estatua á D. Pedro IV, cuyo monumento debe quedar concluido en treinta meses y colocado en la plaza llamada de D. Pedro.

Entre las varias versiones que circulaban en Portugal con motivo de los rumores de crisis, se daba por probable la referente á un nuevo gabinete Saldanha, á cuyo fin se aseguraba que muy pronto abandonaría este personaje la corte de Roma, donde se encuentra de embajador, para ponerse al frente del gabinete portugués.

No falta sin embargo, quien crea, que si regresa no será para formar gabinete, sino para combatir al actual.

El *Diario de Lisboa* desmiente autorizado al efecto, la noticia que habia circulado sobre ciertos actos de indisciplina ocurridos en un cuerpo de cazadores establecido en Braganza.

Las oposiciones, que se muestran bastante encarnizadas, se aprestan á la lucha que se prepara en el Parlamento cuya apertura tendrá lugar el 2 de enero próximo.

El ministro de Marina, portugués señor Mendez, cuyo nombre es bien conocido como el de uno de los mejores poetas del reino lusitano, acaba de dejar al teatro una nueva produccion dramática titulada *Egas Meniz* cuyo asunto está tomado de la cronica del primer rey de Portugal.

A *Opiniao*, periódico ministerial, declara que carece de fundamento la noticia circulada sobre cesion de una isla por parte del gobierno portugués.

Segun nos manifiesta el Sr. D. Manuel S. Rodriguez, defensor de Prisca Vallejo, autora del homicidio perpetrado en la persona de Blas Bascuñana, son siete años de prision mayor, y no de cadena los impuestos á dicha procesada por la sala 3.ª de esta audiencia.

Vamos, dice un diario de Sevilla, que la visita es eial de propiedades y derechos del Estado continúa con actividad el espediente instruido para la averiguacion de los excesos que parece se cometieron por algunos de los peritos tasadores, pues se sacan á subasta los bienes de uno de los individuos complicados en estos procedimientos, y cuyo producto debe resarir en parte al Tesoro público de los desfalcos que ha experimentado. Se dice que en la provincia de Cádiz han ocurrido excesos por el mismo estilo.

Se dice que los industriales de Sevilla piensan dirigir a S. M. una exposición concebida en iguales términos que la elevada a la Reina por los de Madrid, pidiendo quede vigente el real decreto de 27 de noviembre último, en el cual se dispone la rebaja de los derechos que con arreglo al arancel deben pagar ciertas materias cuando se importen del extranjero.

La España protesta enérgicamente contra las apreciaciones contenidas en un artículo de la Patria del 25 con motivo de los debates en el Senado español sobre la cuestión de Méjico. «No queremos, dice La España, invocar un alto sentimiento de patriotismo que tan humillado aparece por las apreciaciones del periódico francés; apelamos solo a los sentimientos de rectitud y justicia de todos los hombres imparciales para condenar severamente la conducta de los que han dado lugar a ellas y contribuyen a que de tal modo se desahoren hechos de pública notoriedad y se conviertan en jueces alivos los que aparecerán ante el inflexible tribunal de la historia como únicos y reconocidos reos de las faltas que nos echan en rostro con imprudencia sin ejemplo».

La cuestión de la Dieta federal preocupa la atención pública de Alemania. Parece que M. Bismarck se empeña enérgicamente en que no se lleve a cabo el proyecto de reunión de los delegados; y según la opinión pública, M. de Bismarck no es hombre que se detenga en estas circunstancias ante ningún obstáculo por grave que sea. Se cree que no se limitará a aguardar una actitud negativa ni a romper las relaciones de Prusia con la Confederación, sino que en caso necesario adoptará un partido determinado. Por lo tanto se temen las contingencias que este nuevo aspecto de la cuestión alemana puede suscitar, y se asegura además que en Viena se han hecho declaraciones muy terminantes acerca del particular.

La comisión de los Estados de Stuttgart se ha ocupado en el examen de un proyecto de ley relativo a los derechos civiles de los israelitas, cuyo artículo más importante está concebido en los términos siguientes: «Los israelitas establecidos en el reino se equipararán con respecto a las relaciones civiles a los demás nacionales; disfrutarán de iguales derechos, y estarán sujetos al cumplimiento de los mismos deberes y de las mismas cargas».

La suscripción democrática a favor del señor Ruiz Pons y compañeros, ascendía ayer a la suma de 16,623 rs.

La Discusión vuelve a clamar contra lo que llama predominio del militarismo en España.

Hablando La Discusión de las penalidades que sufre en Méjico el ejército francés, dice que Forey no puede dar un paso, que sus victorias son derrotas, y que la paz le cuesta mas que pudiera costarle una guerra bajo otro sol y en otro clima.

El nombramiento del Sr. Gomez de Laserna para la cátedra de doctorado de la facultad de jurisprudencia en la universidad Central, es muy elogiado por La Discusión que se felicita de que hombres de la ilustración y de los servicios del Sr. Laserna se consagren al sublime ministerio de la instrucción de la juventud, y no desdén después de haber sido ministros, la novísima carrera del profesorado.

Los 40,000 rs. entregados por el señor cardenal arzobispo de Toledo han sido ya distribuidos por el gobierno civil, entregando 8,000 al Hospital, 6,000 al Hospital general, 5,000 a la Inclusa, 4,000 a la Casa de maternidad, 3,000 a la Asociación de hemofilia, 2,000 al Hospital de San Juan de Dios, 1,600 a la Junta de cárceles, y a todos los demás establecimientos benéficos se les ha repartido a unos 400, y 600 a otros, según sus necesidades.

Para la lectura de las leyes penales se cita para el domingo 4 del mes próximo a los individuos de la clase de tropa del batallón provincial de Madrid y los de otros de igual institución que residan en la demarcación del mismo pertenecientes a los reemplazos de 1856 y 57, y a los ordinarios del ejército de 1861 y 62. El Diario de Avisos da hoy mas pormenores.

En Huesca se halla vacante una plaza, de deliniente con 6,000 de sueldo anual y 24 de indemnización diaria por salidas. La Gaceta de hoy inserta el anuncio.

Contestando a El Reino dice El Diario Español, que ignora lo que habrá resuelto el Banco relativamente a la celebración de su junta general; pero lo que si puede asegurarse es que el Sr. Salaverria no ha pensado ni un instante en abandonar el ministerio de Hacienda, que desempeña con aplauso de todos los hombres imparciales.

Ya da señales de vida en nuestro país la piscicultura artificial, que tan inmensos resultados está dando en todas las naciones de Europa. Según tenemos entendido, se hallan en esta corte los fundadores del primer establecimiento piscícola de España, en la provincia de Alicante, a cuyo incansable celo y actividad se debe la propagación de ricas especies de peces que se están aclimataando en nuestra nación, y hasta en Madrid mismo, pues que a invitación de sus majestades han puesto en incubación algunos gérmenes en uno de los estanques del Retiro, con el laudable objeto de patentizar la certeza de procedimientos tan útiles como estranos para los que desconocen los adelantos de la ciencia en este interesante ramo de alimentación pública.

Un periódico dice tener entendido que se piensa a gregar las cátedras de agricultura de los institutos de segunda enseñanza a las de historia natural de los mismos.

Escriben hoy de Turin que el ministerio tiene que decidir acerca de si es mas o me-

nos necesaria la contratación de un empréstito; de la decisión de esta cuestión dependerá la clausura definitiva de las Cámaras, o solamente su prorrogación. Si triunfa el partido que cree necesario el empréstito, las Cámaras continuarán sus sesiones.

En los círculos políticos de Turin se cree que al fin aceptará el baron Ricasoli la prefectura de Nápoles.

Escriben de Turin que no es exacto pienso Víctor Manuel en ir a París para asistir al bautismo de su nieto. El monarca italiano no saldrá de Turin mas que para ir a Florencia, Nápoles y Palermo.

El miércoles próximo tendrá lugar en Variedades una función extraordinaria a beneficio de las actrices de dicho teatro.

Animadísimo han estado estas Pascuas los teatros de Madrid, a pesar de que el tiempo no ha ayudado a las funciones de tarde. En el de Jovellanos, donde por la noche continúa representándose El secreto de una dama, de los Sres. Rivera y Barbieri, ha sucedido lo que ningún año hasta ahora, y es venderse en contaduría con anticipación todos los billetes.

En el teatro de Oviedo ha sido perfectamente recibida la nueva tiple contratada para zarzuela, doña Elisa del Valle. El Fero Asturiano hace muy justos elogios de esta apreciable actriz, que se presentó por primera vez ante el público ovetense, desempeñando el papel de baronesa en El postillon de la Rioja.

Dice un diario de Barcelona que se nota este año cierto retraimiento en el público que asiste de ordinario a los teatros, retraimiento que tiene el privilegio de no alcanzar al del Circo, que se ve muy favorecido.

En el teatro de Santander se ha puesto en escena un drama titulado pagar con favor agravio, siendo aplaudido y llamado a la escena su autor, que lo es el Sr. Vivanco, primer actor de la compañía que actúa en aquel teatro.

De Victoria escriben el 24, que el día anterior se habían celebrado en la iglesia parroquial de San Vicente mártir, las exequias por el eterno descanso del alma del señor D. Luis de Orive, antiguo y afamado facultativo de aquella ciudad, muerto recientemente en esta corte, según lo anunciamos hace días. El concurso al funeral fué de todo lo mas distinguido que cuenta la capital de Alava, no obstante hallarse las calles obstruidas por media vara de nieve. Mucho antes sucedía en Vitoria, la hija única del Sr. Orive, esposa del Sr. D. Pedro Egana, y joven de las mas raras prendas físicas y morales, corría el riesgo de seguir al autor de sus días, víctima del profundo sentimiento que le causó la muerte de este, y de los asiduos cuidados que le prodigó durante su última indisposición, no desamparando un momento de día ni de noche la cabecera del enfermo, hasta caer ella misma postrada en cama, atacada primero de una violenta fiebre gástrico-biliosa, después, de un principio de congestión a las pleuras, y últimamente de una afección cerebral, males todos que han ido felizmente desapareciendo, gracias, después de Dios, a los esfuerzos de la ciencia, que le ha asistido con un celo, un interés y un acierto dignos de los mayores elogios, bajo la inteligente dirección facultativa de los Sres. Corral, Coll y Monedero.

La propaganda mazziniana ha apelado a un nuevo recurso, el de la emisión y circulación de papel moneda revestido de la firma del tribuno. Este papel se halla representado por cédulas al portador de 20, 40 y 50 rs., y aun se dice que hasta por cupones de un franco, que distribuyen y dan en pago los agentes de los comités locales. Si estos consiguen que sus adeptos los reciban en pago y los introducen en la circulación, la revolución hallará un recurso perturbador y embarazoso en mas de un concepto.

En el Brasil ha ocurrido un incidente bastante extraño en las orillas del río de las Amazonas, que ha dado lugar a muchos comentarios. Dos vapores de guerra peruanos entraron en el puerto de Belén, y sin hacer caso de las intimaciones de la policía y de la aduana, se apoderaron de un cargamento de mercancías que había en la costa. Mientras que las autoridades locales, avisadas del hecho, pedían explicaciones al consul del Perú, los dos buques llevaban anclas y se hacían a la mar.

Garibaldi permanecerá poco tiempo en Caprera, pues su intención es pasar inmediatamente a Nápoles.

Hé aquí los detalles que recibimos hoy sobre lo ocurrido en el primer día de la batalla de Fredericksburgo. La infantería federal empezó la lucha el 13 por la mañana. Los confederados contestaron al ataque con su artillería y detuvieron la marcha de sus adversarios, pero habiendo recibido refuerzos, estos últimos comenzaron de nuevo el fuego que continuó de ambos lados hasta la tarde. El general Franklin que atacó la izquierda de los confederados les obligó a retroceder una milla. Los separatistas quisieron recuperar el terreno perdido, pero fueron rechazados, perdiendo cuatrocientos prisioneros. Los federales han pasado la noche del 13 al 14 sobre el campo de batalla. Los dos generales muertos del ejército del Norte son Jackson y Bayard. El general Longstreet que mandaba la izquierda de los confederados ha defendido las principales obras de fortificación. El día 14 los separatistas se ocupaban en estender y fortificar sus posiciones. Los cadáveres de los federales no se habían podido retirar todavía del campo de batalla. Se cree que 40,000 federales han tomado parte en la batalla. Los confederados han establecido seis líneas de defensa detras de Fredericksburgo. Un gran número de oficiales federales han sido muertos.

Valencia está deenhorabuena; acaba de dar un nuevo paso en la via de progreso y prosperidad en la que hace algunos años ha en-

El ferrocarril de Valencia a Tarragona es ya una completa realidad en su primera y mas importante sección. La provincia de Castellon se ve unida a la capital por la vía férrea, la cual borra la distancia que separaba a poblaciones de un mismo país, cuyos destinos económicos son los mismos, y que formarán muy pronto uno de los mas ricos y mejor explotados centros de producción de la Península.

El Sr. D. José Campo, que llegó el jueves a Valencia, fué portador del permiso para la apertura de la sección del ferrocarril comprendida entre Nules y Castellon; en el mismo día se obtuvo por telegrafo el beneplácito del señor gobernador de aquella provincia, y el viernes se abrió dicho trozo a la circulación de los trenes, estableciéndose el servicio.

En año y medio ha sido construida la línea de Valencia a Castellon, que consta de 66 kilómetros, celeridad tanto mas plausible, cuanto que simultáneamente se ejecutaban trabajos importantes en las demás secciones del ferrocarril de Valencia a Tarragona. Reciba el Sr. Campo nuestro parabien por el buen éxito de sus trabajos, a los cuales debe el país una mejora cuyos buenos resultados, limitados a la esfera local mientras solo se explotaba el ferrocarril hasta Nules, se tocarán pronto mas extensamente, pues es de esperar que el correo y las diligencias acortaran su carrera empalmando desde ahora en Castellon con el ferrocarril.

La apertura de esta sección se verifica en el momento mas oportuno para facilitar la extracción de la naranja de Villareal y Burriana, y habiéndose fijado para el transporte de este artículo precios sumamente económicos, los interesados en el cultivo y comercio de esta rica fruta, reciben tambien un considerable beneficio.

Conforme se anunció algunos meses há, la terminación de estas obras será solemnizada dentro de poco por medio de la instalación del asilo de párvulos que ha ofrecido costear el Sr. Campo y que vá a establecer en el edificio que ha construido al efecto junto a la calle de la Corona, en Valencia. Si el acontecimiento es digno de conmemoración, no es menos laudable el medio adoptado para solemnizarlo.

El artículo de La Epoca que reduce la cuestión de Méjico a una cuestión de partido ha causado gran sensación según dice El Eco del País.

Las Novedades dice que España debe hacer los mayores esfuerzos para conseguir la devolución de Gibraltar, y mientras menor sea el sacrificio, mayores serán las simpatías que alcanzará en nuestro país La Gran Bretaña.

El Diario Español dice, hablando de la escuadrilla española del Pacífico, que cuando el Norte de América está ocupado por una raza invasora y egoísta que a pesar de los tratados aprovecha sucesos tan tristes para nuestra patria como los de 1808, y se apodera de posesiones españolas como las Floridas; cuando hombres públicos como mister Buchanan, han dicho que la misión de los Estados Unidos es dilatarse por todo el continente americano; todo lo que conduzca a estrechar mas los vínculos de raza y de creencias, que nos deben unir a los pueblos de América de origen latino, es digno de aplauso.

Protesta El Diario Español contra las apreciaciones del País y de la France sobre la cuestión mejicana por la injusticia que envuelven, y por lo que afectan al noble carácter de nuestra patria.

Parece que va a presentarse al Consejo de Estado el proyecto de un Banco hipotecario bajo el título de Banco de la deuda hipotecaria española.

El transporte del vapor Sena ha salido de Tolon para Alejandria, conduciendo un batallón de infantería de marina que va a Cochinchina; a su vuelta el Sena embarcará tropas en Oran para conducir las a Méjico.

Otro buque de guerra, el transporte de vapor Entrepreñante, ha recibido orden de embarcar artillería y destacamentos del tren de equipajes, haciéndose inmediatamente a la vela para Veracruz.

A La Voz del Crédito aseguran que es tal el pedido de acciones por el Banco de Madrid, hasta de nuestras posesiones ultramarinas, que la junta de administración, representada por los primeros accionistas, trata de emitir las segundas, 25,000 acciones en cuanto se constituya dicha empresa, que para este acto ha de haber entregado en caja el 25 por 100 de la primera emisión de las 25,000 acciones emitidas.

Parece que el día 1.º de año inaugurará La Asociación, compañía general de seguros mutuos de empleados, sus oficinas, siendo su delegado, regio D. Diego José del Mazo, y sus banqueros los señores Sabater hermanos, casa de giro establecida en esta corte.

Trátase en Suecia de variar el orden de sucesión a la corona. En aquel reino está vigente la ley sálica, y como el rey Carlos XV no tiene mas que una hija, la princesa Luisa, la corona pasa a su hermano el príncipe Oscar. El diputado por Calmar ha hecho una proposición para que las cuatro Cámaras deliberantes reconociesen como heredera del trono a la princesa Luisa; quien debería casarse con el hijo mayor del príncipe heredero de Dinamarca. Este matrimonio tendria por objeto facilitar la unión escandinava. La Patrie cree que la opinión pública no está bien preparada para aceptar este cambio, y que las Cámaras suecas no variarían el orden de sucesión a la corona.

Ayer ha fallecido en el hospital general un hombre llamado Miguel Torres, de oficio calderero, el cual, según presunciones, estuvo bebiendo vino anteayer en casa de cierta mujer, que no se sabe quién sea, y se cree que le echara en el vino polvos de cantárida. El infeliz ha muerto presa de horribles sufrimientos.

En las afueras del Sur fué herido ayer

un hombre de un navajazo en la cabeza. El agresor está preso.

Añoche penetró cierto individuo por la ventana de la habitación del conde de Meditarráneo y se llevó 3,000 rs. en dinero y alguna ropa. El inspector de vigilancia del distrito ha echado ya mano al presunto ladrón, y se ha recuperado la mayor parte del robo.

Copiamos literalmente de un periódico de la mañana:

«Cinco mil duros han quedado apostados entre dos próximos que sostienen, el uno que hablara cierto personaje político de la oposición que ha llamado hasta ahora; y el otro a que seguirá callando el pour cause, el orador de que se trata.»

Hoy ha tenido lugar, según habíamos anunciado, la recepción pública en la real academia de la historia del joven y apreciable ingeniero de caminos D. Eduardo Saavedra que entra a ocupar la vacante que dejó con su fallecimiento el Sr. D. Juan Cueto. Ha presidido esta solemnidad el director de la academia Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, y ha asistido una concurrencia tan numerosa como escogida. El nuevo académico fué presentado a la corporación por los señores D. Salustiano Olózaga y D. Antonio Cánovas del Castillo.

Tanto el discurso de recepción leído por el Sr. Saavedra, como el de contestación encargado al Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, versan sobre las obras públicas de la antigüedad, especialmente los caminos romanos, y ambos han llamado justamente la atención por la galanura de su estilo y la profundidad de conocimientos que revelan, y muy notablemente en la materia a que se contraen. La academia está de enhorabuena una vez mas, por la admisión del ilustrado catedrático de la escuela de ingenieros, al que aquella se ha dignado abrir sus puertas concediéndole una honra de que es muy digno.

Se hacen grandes elogios de la harina de trigo negro (Polygonum fagopyrum) empleada como un alimento eminentemente precioso, para los enfermos y convalecientes, y superior a la tapioca. Se hace caldo con esta harina, la que puede tambien asociarse con la leche. Ha habido enfermos de estremada debilidad, que no pudiendo digerir ningún otro alimento, su estómago ha soportado perfectamente esta harina, que aunque de peor gusto que la del trigo ordinario, es por otra parte de mucho menos valor.

La Voz del Crédito anuncia que ha sido demandado por la sociedad La Beneficencia, a consecuencia de un artículo que copió del Boletín de noticias y anuncios del Moro Muza.

Admitida la renuncia que del cargo de baile general del real patrimonio en Valencia habia presentado el Sr. Bosca, parece que ha sido nombrado para dicha plaza el jefe de artillería señor Boligai.

E. Sr. D. José Campo ha llevado a Valencia un rico lavado de plata que S. M. la Reina ha regalado para la rifa que ha de celebrar la asociación de beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados de aquella capital.

La recogida de La Discusión de ayer, de que dimos cuenta, parece fué motivada por haber insertado aquel periódico una felicitación que los demócratas de Palma dirigian a Garibaldi.

Según La Iberia, ayer se aprobó por el ayuntamiento la prórroga del contrato con la empresa del gas, por 25 votos contra 11. Añade que estos 11 pertenecen a los amigos políticos de La Iberia. La sesión parece que fué animadísima, durando desde las dos y media de la tarde hasta las diez de la noche.

TERCERA EDICION.

Esta mañana recibimos el siguientes DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 28. El ejército de Burnside ha sido derrotado en Fredericksburgo, habiendo tenido 15,000 hombres fuera de combate. Las noticias de Nueva-York llegan al 17. El premio del oro está a 32 1/2.

La Independencia belga dice en carta de París que se han suspendido todas las negociaciones entabladas entre los gobiernos de Francia y España para una intervención común en Méjico.

Según las últimas noticias recibidas de Méjico en París, el general francés Bortier, que habia llegado a una legua de Jalapa, tenía al frente 3,000 mejicanos que no se sabía aun si esperarían a las tropas francesas.

Nuestro corresponsal de París nos dice que el general Forey, jefe de la expedición francesa en Méjico, habia dado una proclama poniendo en conocimiento del país que iba a establecerse provisionalmente una dictadura militar que duraría hasta que llegara a instalarse un gobierno regular.

Una de estas últimas noches tuvo la honra de ser recibida por S. M. la Reina la viuda del malogrado escritor Sr. Larrea. Nuestra benéfica soberana la dirigió palabras de consuelo y ofreció ampararla eficazmente para que pueda atender al sostenimiento y educación de sus dos hijas. Rasgos de esta especie forman el mas cumplido elogio de los tiernos y humanitarios sentimientos de la Reina Isabel.

Hoy recibimos la correspondencia de Filipinas con noticias de aquellas islas hasta el 8 de noviembre. Con la llegada del correo han desaparecido los temores que se abrigan sobre la suerte del vapor que lo ha conducido, y cuyo retraso ha consistido en los malos tiempos que han reinado en el Mediterráneo.

El estado sanitario de las islas era bueno, a pesar de los escosivos calores.

Dice un diario de Manila que al pasar el

mar Rojo en la última expedición de agosto el vapor de la Mala, murieron asfixiados ocho pasajeros, habiendo la coincidencia notaba de ser aquellos días los del aniversario de la muerte del general Macarohan, fallecido por igual causa al ir a encargarse de la capitania general de Filipinas.

Escasas de noticias vienen las correspondencias particulares, y lo mismo los periódicos. El estado de los campos era excelente.

Los incendios ocurridos últimamente en diferentes puntos habian causado la muerte de algunos niños que estaban dentro de las casas incendiadas.

Se iba a construir un dique flotante en Manila, habiéndose ya anunciado la subasta.

Se habia verificado la fiesta O Naval de Binondo con la alegría y animación mas notables.

Habia regresado a Manila el jefe de la comisión de aloradores; hace tres años fué enviado a Cuba con objeto de estudiar el cultivo y beneficio del tabaco.

Habia fallecido en Manila el Sr. D. Antonio Buera, ministro del tribunal de Cuentas de las islas.

De Mindanao y demas posesiones se tenían noticias favorables en Manila.

La cuadrilla de Tuluas que en el mes de setiembre entró en el pueblo de Bay, haciendo estragos, habia sido capturada en su mayor parte, y se esperaba que fuese juzgada en un consejo de guerra.

Entre los casos de longevidad mas notables ocurridos en aquel archipiélago se cita el de Jorge Mañalag, natural de San Fernando de Dilao, que falleció el último domingo de setiembre a la edad de 148 años.

El escultor de Cámara Sr. Piquer ha concluido un magnífico busto en mármol del difunto conde de Toreno, mandado hacer por la comisión del Congreso de diputados para colocarlo en uno de los ángulos del salon de conferencias. El busto del conde de Toreno está modelado de una manera inmejorable, llamando en él la atención, no solo los pafios sencillos y severos, sino la blandura y severidad de las carnes, y una corona de encina, muestra de delicadeza y de precioso trabajo material.

Hoy al medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris 28. El «Monteur» publica hoy los presupuestos presentados por Mr. Fould. Los ingresos han sido insuficientes para cubrir los gastos en 1862, resultando un déficit de 35.000.000. En el presupuesto de 1863 se han aumentado los ingresos a fin de atender a los gastos de la expedición de Méjico. No se aumentará el déficit y por tanto no se piensa en un nuevo empréstito.

Atenas (sin fecha). Los coronos ha sido destituido. La situación mejoraba.

La mayor parte de los periódicos discurren hoy sobre los términos en que se espereará el general O'Donnell al cerrar el debate sobre la cuestión de Méjico. No falta quien le pinte dispuesto a ponerse en contradicción con el señor ministro de Estado y a condenar completamente la conducta del marqués de los Castillejos. Como está tan próximo el día en que el duque de Tetuan hará uso de la palabra, creemos ocioso cuanto sobre el particular se dice; pero desde luego debe creerse que el presidente del Consejo no desaprovechará lo que ya ha aprobado pública y solemnemente.

Al fin de la cuenta semana de noviembre habia depositados en la Caja general de Depósitos, 1,499,154,782 rs. 89 cént. en metálico y en papel 1,644,830,370'42. El número de imposiciones que constituían las existencias de depósitos y las de provincias, ascendían a 120,240, de las que pertenecían a metálico 112,403 y a papel 7,840.

La Caja general de Depósitos anuncia hoy en la Gaceta que los interesados en los depósitos en papel, se presentarán con las respectivas cartas de pago desde mañana 29, de diez a dos de la tarde, a fin de señalarles el día en que se han de presentar al cobro de los intereses del semestre que vence en 31 del actual.

Algunos periódicos presentan a Inglaterra dispuesta a ceder a España la plaza de Gibraltar. Por sensible que nos sea decirlo, no participamos nosotros de tan lisonjera esperanza. Creemos si que llegará el día en que la Gran Bretaña tendrá que levantar la planta de la Península, y a ella conviengamos que a nadie hacerlo, si aspira a la franca y leal amistad de nuestro pueblo. La devolución de Gibraltar a España, debe ser el anhelo de todo buen patriota; pero lo repetimos, no creemos tan próximo como algunos de nuestros colegas este acto de justicia.

El Liceo Piquer empezará sus funciones el día 2 de enero próximo, presentando muchas novedades. En la primera sesión tomarán parte las secciones de música, literatura y declamación, y se pondrá en escena el lindo proverbio de la conocida escritora señorita de Balmaseda titulado Gento y figura en cuyo desempeño hará de protagonista la autora.

El embajador de Francia en Roma, debió tener una conferencia con el Pontífice el día 24. El 23 el ministro de Rusia tuvo una entrevista con el cardenal Antonelli, y según escriben a la France, el gabinete de San Petersburgo tiene respecto a la cuestión romana las mismas miras que Francia.

El Sr. Tamarit y Vives, en representación de los cosecheros de arroz de Valencia, ha presentado al gobierno una exposición contra la reforma arancelaria en lo concerniente a dicho fruto; exposición suscrita por nueve mil firmantes a nombre de mas de cien pueblos que dependen de dicha producción.

No obyuna tedad alogue se sup eaduno

EL 2 DE ENERO PROXIMO EMPIE-
zan las lecciones de francés e inglés, gra-
tis. Molino de Viento, núm. 24, cuarto prin-
cipal. (26, 28 y 30.)

TITULOS DE SISAS. A PRECIO
mas alto que en la calle Imperial, se pa-
gará dicho papel; calle de la Victoria, nú-
mero 7, escritorio. (6 d.)

CAJA DE PREVISION.

DEPOSITO DE FONDOS Y CUENTAS CORRIENTES CON INTERES.
CAJA DE AHORROS PARA LA FORMACION DE CAPITAL.
COMPANIA DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL LOBO, NUMERO 20.
FIANZA ADMINISTRATIVA.
Medio millon en títulos del Estado, consignado en la Caja general de Depósitos.
Delegado del gobierno: Sr. D. Felipe Perez Sanchez.
Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante. Los reintegros se hacen a voluntad de los imponentes, al contado o en los plazos que se marcan en los estatutos, en los que se detallan las operaciones en que se emplean los fondos de los imponentes.
Se abren cuentas corrientes y se reciben fondos en depósitos con el interés y condiciones que se expresan en la instrucción que se entrega gratis en las oficinas de la dirección. En las mismas oficinas se dan todas las aclaraciones y noticias que se pidan. Doms.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION COMPANIA ESPAÑOLA REDENCION DEL
DEPOSITO DE FONDOS Y CUENTAS CORRIENTES CON INTERES.
CAJA DE AHORROS PARA LA FORMACION DE CAPITAL.
COMPANIA DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL LOBO, NUMERO 20.
FIANZA ADMINISTRATIVA.
Medio millon en títulos del Estado, consignado en la Caja general de Depósitos.
Delegado del gobierno: Sr. D. Felipe Perez Sanchez.
Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante. Los reintegros se hacen a voluntad de los imponentes, al contado o en los plazos que se marcan en los estatutos, en los que se detallan las operaciones en que se emplean los fondos de los imponentes.
Se abren cuentas corrientes y se reciben fondos en depósitos con el interés y condiciones que se expresan en la instrucción que se entrega gratis en las oficinas de la dirección. En las mismas oficinas se dan todas las aclaraciones y noticias que se pidan. Doms.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, gran-
de de España y senador, Presidente.
Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez,
senador.
Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abo-
gado.
Sr. D. Martin Garcia Leygorri, propie-
tario y brigadier de ejército.
Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdo-
ba, marqués de Casa-Córdoba, propietario.
Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propie-
tario.
Sr. D. José Magaz, diputado a Cortes,
propietario y oficial del ministerio de Ha-
cienda.
Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.

Número de imponentes. 75.800
Capitales suscritos. 326.000.000
Títulos comprados. 191.000.000

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operación han venido a participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen las cuatro liquida-
ciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con enagenación de capital e intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, o reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.
Pueden ser por 4, 9, 14, 19, 24 y hasta 29 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales o únicas, a voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid o en poder de los representantes autorizados en las provincias.

Los beneficios se fundan:

- 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido.
- 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel.
- 3.º En los capitales e intereses de los fallecidos.
- 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales.
- 5.º En los beneficios correspondientes a las suscripciones caducadas.
- 6.º En las cantidades abandonadas por no presentación de documentos.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la dirección general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas explicaciones se soliciten.

CAJA DE SEGUROS

Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS

DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

ASOCIACION UNIVERSAL

PARA REDIMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS.

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Esta sociedad, en el tiempo que lleva de existencia, ha pagado mas de dos millones de reales a sus asegurados para redimir el servicio de las armas, y en el último sorteo, despues de entregar la suma de OCHO MIL REALES a todos los declarados soldados, hubo un sobrante a favor de los libres de mas de 34 por 100 del capital que impusie-
ron. La suscripción se divide en dos clases:

1.º Los Seguros a cuota y plazo fijo aplicables a los niños desde el nacimiento hasta que cumplen la edad de quince años, y se hacen pagando las cuotas únicas, anuales o mensuales, que señala la siguiente tabla para obtener la suma de ocho mil reales, en el caso que toque la suerte de soldado al joven que se asegura; pero si este se muere, se exceptúa o queda libre, se devuelve al suscriptor la cantidad que impuso, deducido el 5 por 100 en las cuotas únicas y el 6 por 100 en las anuales o mensuales.

2.º Los Seguros a cuota y plazo voluntario que pueden hacerse en todas las edades, pero se aplican principalmente a la de diez y seis a veinte años, o sea hasta la víspera del sorteo. En estos seguros no hay cuotas determinadas; cada uno paga lo que

quiere, y el importe de lo que todos paga-
ron se reparte entre los que salen soldados
pero según cálculo aproximado, para que el
reparto cubra la suma de ocho mil reales,
poco mas o menos, los que se suscriban a la
edad de veinte años, deben pagar:

2.050 rs. si residen en distritos donde
puedan suponerse cuatro mozos útiles por
soldado.

3.500 en los distritos en que la propor-
ción se aproxime a tres mozos útiles por
soldado.

Y 5.250 en aquellos donde no pague de dos
mozos útiles por soldado.

Con estas cuotas pueden aspirar los que
les toque la suerte, a percibir la suma ne-
cesaria para redimirse o acaso mas, y a los
libres quedarles en depósito una reserva
suficiente para asegurar el riesgo de las
edades sucesivas, y si es favorable la suerte,
al reparto de algún sobrante.

El número de soldados que corresponde a
cada distrito en una quinta de 35.000 hom-
bres, puede calcularse aproximadamente
por los pedidos en los sorteos anteriores y
el de mozos útiles por los que fueron llama-
dos a cubrir cupo en los mismos.

Por regla general son muy pocos los dis-
tritos donde hay cuatro mozos útiles para
un soldado, y no muchos tampoco en donde
se cuentan tres; en la mayor parte la pro-
porción es de uno a dos y aun menos; esta
es la razón porque aconsejaremos siempre a
los padres de familia que en la duda paguen
la cuota mas alta, puesto que nada arries-
gan. El que mas paga mas cobra si sale sol-
dado y mas le queda en reserva para per-
cibir luego si queda libre: la gran ventaja de
nuestra sociedad, consiste en que todos los
beneficios son siempre para los asociados.

No se exigen al tiempo de suscribirse, de-
rechos de gerencia ni mas gasto que 10 rs.
por la póliza y el importe del sello corres-
pondiente.

En toda clase de seguros se hacen por el
establecimiento fundador de la CAJA, anti-
cipos para suscribirse con condiciones ven-
tajosas y sin mas garantía que la póliza
hasta la víspera del sorteo en que se exige
para conceder nuevos plazos.

Se suscribe y se dan prospectos y explicaciones, en Madrid en las oficinas
de la dirección, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto
de los representantes de la sociedad; en los pueblos donde no los haya pueden
hacerse los seguros por medio de cartas que se dirigen a D. FRANCISCO DE
PAULA MELLADO.

SE ADMITEN SEGUROS PARA EL PRÓXIMO SORTEO.

Imprenta de La Correspondencia de España.—Editor D. Hilario de Zuloaga.

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

(1884) — 1884

VENTA ESCEPCIONAL POR LA AGENCIA EN ADUANAS.

De una gran partida de géneros extranjeros procedentes de Holanda, Bélgica y Francia, cuyos derechos han sido satisfechos.

Estos géneros se sacan a la venta por causas imprevistas, con mas de una tercera parte de rebaja sobre su valor formalmente tasado.

NUNCA SE PRESENTARA SEMEJANTE OCASION.

Las familias que necesitan estos géneros, cuya época para su venta es de poco tiempo, se servirán venir a exami-
narlos. No les será difícil convencerse que nunca han tenido semejante baratura, de comprar lienzo de la mejor clase,
mantelería, pañuelos, etc., etc.; hilo puro hecho a la mano garantizado de todos los modos en tales condiciones.

CALLE DE CARRETAS, NUM. 37, PRINCIPAL.

PUESTOS EN VENTA A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS.

PRECIOS DETALLADOS.

Clase 1.ª: tela para camisas, de hilo redondo, sin apresto, de vara y cuarta de ancho, en lugar de 8-75 a 5 rs.—Clase 2.ª: Idem
id. de vara y cuarta de ancho, en lugar de 11 y 12 rs., a 7 y 8.—Clase 3.ª: tela de Holanda, sin apresto, la mas fina como batis-
ta, hilo redondo, muy blanco, en lugar de 16, 18 y 24 rs., a 10, 12, 14 y 16.—Clase 4.ª: tela creton de Alemania de la mas
fuerte, sin costura, para sábanas, de 2 varas, 2 1/2, 3 y 3 1/2 de ancho, en lugar de 20, 24 y 28 rs., a 15, 18 y 20.—Clase
5.ª: Id. entrefina para sábanas superiores, en lugar de 30, 36 y 40 rs., a 20, 24 y 28.—Clase 6.ª: Id. para almohadas, en lugar
de 16 y 18 rs., a 10 y 12.

ROPA BLANCA DE SAJONIA, TEJIDO SATINADO.

Clase 7.ª: Juegos de mesa adamascados, muy ricos, para seis cubiertos, cuyo precio era de 180, 200 y 250 rs., a 90, 100 y 120.
Clase 8.ª: Id. id. id. para doce cubiertos, dibujos riquísimos, en lugar de 250, 280, 300 y 350 rs., a 120, 150, 175 y 200.—Clase
9.ª: Id. id. id. para 12 cubiertos, estirado, dibujos de caza, personajes y pájaros, en lugar de 400, 500 y 550 rea-
les, a 260, 280, 300 y hasta 400; para diez y ocho, veinticuatro y treinta cubiertos, en las proporciones.—Clase 10.ª: manteles
y servilletas labradas, rayadas, damasco, etc., etc., para seis y doce cubiertos, del precio de 25 a 36 rs.—Clase 11.ª: servilletas
para postres y chocolate, blancas, con fleco, en lugar de 36, 40 y 48 rs. la docena, a 24, 30 y 36.—Clase 12.ª: pañuelos blancos
de hilo, cuyo precio era de 50, 60, 70 y 80 rs. la docena, a 35, 40, 45 y 52.—Clase 13.ª: Id. estirados de hilo de batista, en lugar
de 90, 100, y 120 rs., a 60, 68 y 75.—Clase 14.ª: Id. id. en batista clara, hilo de mano, en lugar de 80, 100, 120 y 150 rs., a 45,
54, 60, 80 y 100.—Clase 15.ª: franjas de salud en cachemir, estiradas, blancas y de colores para chalecos, calcenillos y cami-
sas, en lugar de 22, 25, y 28 rs., a 12, 15 y 18.—Clase 16.ª: pelerías lisas, pliegues menudos, muy ricas, en lugar de 180 hasta
250 rs., a 80, 100 y 150 rs. docena; id. bordadas a mano, de las mas modernas, en lugar de 40, 60, 80 y 100 rs., a 18, 24, 30,
40 hasta 75.—Clase 17.ª: varias piezas de batista, vareadas, naupes, tapetes adamascados para té y almuerzos, toallas, aplica-
ciones de Bruselas de tapetes, de bordados; a precios reducidos en proporción.

CALLE DE CARRETAS, NUM. 37, PRINCIPAL.

COLEGIO CATOLICO DE SAN BERNARDO.

En Gibraltar, bajo la dirección del

Ilmo. señor obispo de Antioquia, vicario apos-
tólico de Gibraltar.

En este establecimiento todas las asig-
naturas están dispuestas con arreglo al plan
de estudios fijado por la vigente ley de in-
strucción pública, de modo que, en virtud de
los artículos 94 y 95, son incorporables en los
institutos de España.

Uno de sus especiales objetos es también
el de proporcionar a los jóvenes españoles
los medios para aprender las lenguas mo-
dernas, principalmente el inglés, francés y
alemán, de una manera teórica y sobre todo
práctica, bajo profesores de las respectivas
naciones.

El empeño especial con que se culti-
van en dicho establecimiento las matemá-
ticas, preparará a los jóvenes para las es-
cuelas del gobierno y colegios navales.

Las personas que deseen mayores in-
formaciones podrán dirigirse al Sr. D. Victor De-
lauro, vice-rector, plaza del Muelle Nuevo
en Gibraltar.—(21, 23 y 25.)

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARMEN.

núm. 26. Se cambian monedas y

billetes del reino y del extranjero. Descuen-
to de cupones. Compra de toda clase de pa-
pel del Estado. Día.

MANUAL DE GEOLOGIA APLICADA

a la agricultura e industria, premiado
en concurso público por el voto unánime de
la Academia de Ciencias; su autor D. Juan
Vilanova, catedrático en la universidad
Central.

Consta la obra de dos tomos de texto y
atlas de 82 láminas grabadas en acero, y se
vende en casa del autor, Corredora baja,
número 57, y en las librerías de Poupart,
Durán, Bailly, Moya, Moro, Guinjarro y Me-
llado, a 100 rs. en papel común y 120 fino ó
superior.

CRISTAL FRANCÉS.—COPAS DE

4-50 a 2-50; vasos de 3-50 a 2-50; bo-
tellas, vinagreras, etc., etc., de todas for-
mas y tamaños; en el Martillo de Madrid.
Calle del Desengaño, 10.

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE

avende en pública y estrajudicial subas-
ta, inmediato a la estación del ferro-carril
del Mediterráneo, tocando al nuevo radio
de la población, en el camino de Vallecas,
una finca de 50.000 pies de terreno con fa-
chada al mismo camino y señalada con el
núm. 9, con casa, almacenes, cuadras, pe-
zo, dos grandes hornos para cal: consi-
tiendo el terreno en un gran filon de se-
mento romano que puede explotarse. Dicha
finca es de libre disposición, sin gravamen
ni carga alguna, y se adjudicará al mejor
postor en la subasta que tendrá lugar el día
31 del corriente a las doce y media de la
mañana en el estudio del notario escribano
de número D. Juan Zozaya, calle de Ato-
cha, núm. 39, piso segundo, en cuyo poder
estará de manifiesto diariamente de nueve
a once de la mañana y de tres a siete por la
tarde, los títulos de propiedad, plano de la
finca y pliego de condiciones. (21, 24, 26 y 28)

CALZADO.—BARATURA NUNCA

Vista: Calle de León, núm. 29 y 31.—
Gran bazar de La Fé.—Por realizarse vende
una gran partida de botinas de Buffalo
en varias clases y de charol en doble suela,
a precios desconocidos. Las de 90 a 66 reales;
las de 80 a 60; las de 76 a 54.—(20, 21, 22,
23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.)

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Gran surtido en abrigos y americanas,
hechuras de alta novedad. Se hacen tam-
bién a medida, precios ventajosos. Calle de
Postas, núm. 7.—(22, 23, 24, 25, 26, 28
y 2.)

BLANCOS DE MURCIA.—HA LLE-

gado una partida de estos esquisitos em-
butidos de magra pura, y se venden a 12
reales libra, en la tienda de ultramarinos de
la Mallorquina, calle de Cádiz, 9.—(24 y 26.)

JAMONES DE YORK.—SE HAN RE-

cibido 500 y se expenden al ínfimo precio
de 6 rs. libra, tomando enteros. Las Colo-
nias, Arenal, 12.—(9, 11, 13, 15, 17, 19, 21,
23, 25 y 27.)

INSTITUTO MANICOMIO DE SAN BRAULIO DE LLOBREGAT.

(EN CATALUNA.)

Oficinas en Barcelona: Calle de Santa Ana, núm. 11.
Este establecimiento especial se halla situado en la deliciosa e higiénica vega del Llo-
bregat. Es de vastas dimensiones; constantemente ocupan gran número de pensionistas
de todas las provincias de España, y da por resultado numerosas curaciones.

El tratamiento físico y moral a que se sujeta a los enfermos, está en armonía con los
mas recientes adelantos de la ciencia frenopática. Este Instituto ocupa constantemente a
sus pensionistas útil y agradablemente, porque tiene talleres, vastos terrenos agrícolas,
clase de historia, academia para la enseñanza de la música, billar, gimnasio y un grandio-
so templo al que concurren aquellos.

Los precios de las pensiones se hallan al alcance de todas las fortunas y este cúmulo
de circunstancias ha hecho, sin duda, que así en España como en el extranjero sea repu-
tado como uno de los mejores en su clase, y que el gobierno de S. M. lo haya designado
para asilo curativo de los militares enagenados.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

LINEA SALIDAS DE CADIZ.

PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO SANANA Y LA HABANA
Todos los dias 13 y 30 de cada mes.
Vapores grandes y de marcha sobresaliente; con elegantes y espaciosas cámaras y tra-
to esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos: CADIZ a la
HABANA empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. HABANA a CADIZ en
11 dias, 5 horas. HABANA a VIGO en 14 dias, 6 horas.

CADIZ a la HABANA, 1.ª clase, pfs. 165.—2.ª clase, pfs. 110.—3.ª clase, pfs. 50.

LINEA SALIDAS DE ALICANTE.

PARA BARCELONA Y MARSELLA los miércoles y domingos.
PARA MALAGA y CÁDIZ los sábados.

Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MALAGA y CADIZ.
De MADRID a BARCELONA, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase,
reales vn. 110.

FARMERIA DE BARCELONA.—Drogas, harinas, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen
de domicilio a domicilio a mas de 500 pueblos a precios sumamente bajos.

Para carga y pasajes, acudir en
Madrid, despacho central de los ferro-car-
riles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

ALICANTE, Sres. A. Lopez y compañía, y
Agencia de D. Gabriel Ravello.

VALENCIA, D. Carlos Barrie.

SANTANDER, Sres. Perez y Garcia.

JIRON, D. Aniceto Albargonzalez.

MALAGA, D. Luis Duarte.

LUIS ERNEST, CIRUJANO DENTISTA DE PARIS Y LONDRES, PRE-

tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y clientes, que ha montado el
primer establecimiento de España en su género, dotándolo de cuantos nuevos sistemas
se han presentado en la actual exposición universal.

SUS DENTADURAS ARTIFICIALES, premiadas en las exposiciones de Paris y Lón-
dres y en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras
ni resortes, y con todas las garantías que puedan desearse, sobrepujan en belleza y en soli-
dez a todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando su
emisión de la palabra y la perfecta masticación, é imitando de tal manera la dentadura
natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.—Esta operación consiste en volver a
su estado natural los dientes careados y cuya ventaja escede a todo elogio, pues
con su ayuda es inútil la extracción de dientes.—(El Sr. Ernest es EL UNICO POSEEDOR
de este esmalte en España.)

Ruego, pues, a las personas que necesitan los recursos de su ciencia, acudir a su
casa situada en la PUERTA DEL SOL, NUM. 14, PISO PRINCIPAL.—MADRID, desde las
diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

AVISO AL PUBLICO.

Para que las ventajas que ofrecen las operaciones que ejecuta Mr. Ernest, estén al
alcance de todas las fortunas, este profesor ha hecho una reducción en los precios de
todas ellas.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO.

APROBADO POR REAL ORDEN DE 3 DE JULIO DE 1862.

FIANZA ADMINISTRATIVA: 1.600.000 RS.

DIRECCION, CALLE DE JARDINES, NUMERO 15.

Esta sociedad, a cuyo frente se encuentra un verdadero consejo de administración,
compuesto de personas de elevada y reputada posición social, que a la vez son im-
ponentes, basa sus operaciones sobre préstamos hipotecarios, por las dos terceras partes
de sus valores en venta y renta; por esta circunstancia, los capitales que se la confían,
tienen una sólida garantía, a la que no alcanza ninguna clase de vicisitudes comerciales
ni políticas. Los beneficios obtenidos en las liquidaciones de los tres últimos meses han
producido para repartir a razón de 30 cént. por 100, además del 10 por 100 fijo, y casi
se puede asegurar a los imponentes un 13-60 por 100 al año.

Desde 10 reales en adelante se admiten imposiciones con el interés anteriormente es-
presado.

La Dirección en Madrid, y en provincias los representantes darán cuantas explicaciones
se exijan.

La contabilidad está siempre de manifiesto a los imponentes para el examen de su
cuenta y las generales de la sociedad.—(14, 21 y 28.)